

El asunto del Crédito de la Unión Minera

La prórroga del Concerto económico

Gestiones del Sr. Echevarrieta

El señor Echevarrieta ha dedicado sus gestiones de estos últimos días a conseguir que el Gobierno desistiera de la fórmula que había acordado respecto de la prórroga del Concerto económico, y que publicamos el sábado. Para esto se entrevistó con el marqués de Magaz y con otros miembros del Directorio, haciéndoles saber que de insistirse en esa fórmula era imposible todo arreglo, pues resultaba evidente que las Diputaciones no podían aceptar, y mucho menos echándose sobre ellas la cooperación que se les exige para arreglar el difícil asunto del Crédito de la Unión Minera.

Como complemento de estas gestiones, el señor Echevarrieta se avisó ayer a mediodía con el general Primo de Rivera, a quien expuso los motivos que las Diputaciones van con ganas de prestar su ayuda en lo del Crédito sin conocer previamente el importe de los cupos, añadiendo que sería lamentable que unas negociaciones iniciadas con tan buen espíritu se frustraran, por lo cual, y para evitar que esto ocurriera, se sumjendo en la desesperanza a muchas familias, era preciso que las negociaciones entraran ya en un período decisivo; pero no a base de promesas ni de aplazamiento en la fijación de los cupos, sino a base de cifras.

Los razonamientos del señor Echevarrieta debieron hacer mella en el ánimo del presidente del Directorio, pues éste dijo que iba a dar instrucciones al subsecretario de Hacienda para que cifrara los aumentos que, a su juicio, debían hacerse en los cupos.

El general Primo de Rivera manifestó al señor Echevarrieta que si éste quería, podría aguardar a conocer la respuesta del subsecretario, señor Corral, a quien en aquel instante iba a llamar por teléfono.

El señor Echevarrieta, agradeciendo esta deferencia, contestó que no podía esperar, pues estaba invitado a almorzar con el embajador de Francia, y por lo tanto, en materia de cifras, él no quería inmiscuirse, por entender que eran los representantes de las Diputaciones los únicos que debían intervenir en este aspecto de la cuestión.

Los señores Echevarrieta y Primo de Rivera convinieron en que no se celebrase la entrevista acordada entre los presidentes de las tres Diputaciones y el presidente del Directorio, y que en su lugar, y para ganar tiempo, los señores Urien, Lafitte y Zurrialduy, fueran a la misma hora a entrevistarse con el subsecretario de Hacienda.

El señor Echevarrieta, que salió muy satisfecho de su conferencia con el general Primo de Rivera, dió cuenta de ella a los presidentes de las tres Diputaciones, a quienes manifestó que dado el terreno en que ahora entraban las negociaciones, lo más prudente era, en el momento, concluir su misión en este asunto, quedando, desde luego, e incondicionalmente, a disposición de las Diputaciones vascas.

De antemano se fijó la hora de las seis de la tarde, para que los presidentes de las Diputaciones se entrevistaran con el subsecretario de Hacienda.

El señor Corral, recibió a aquella hora a los señores Urien, Lafitte y Zurrialduy y, después de otorgarles solemnemente que habría de inspirar sus actos en principios de equidad y de justicia, trató de la forma más rápida y eficaz de llevar en lo sucesivo a cabo las negociaciones.

Les anunció que tenía en su poder el avance de cifras de distintos impuestos concertados y un interesante trabajo de la Dirección de lo Contencioso sobre la liquidación de derechos reales en las Vascongadas.

Se convino también que a las reuniones que presidiría el subsecretario de Hacienda, asistieran por las tres Diputaciones, los presidentes, un diputado y un técnico, por cada una de ellas.

T. S. H.

Las emisoras de Barcelona

Rápidamente se está procediendo en Barcelona a la instalación de la nueva emisora, cuyas pruebas, hechas en la estación del pasdo del Rey recientemente, han dado un resultado satisfactorio.

Por su parte, «Radio Barcelona» sustituirá la estación de medio kilovatio que ahora posee, por otra de gran potencia.

Nos felicitamos por ello, pues de este modo se podrán oír desde Burgos los selectos programas y las óperas que se emiten en el Gran Teatro del Liceo y que todas las noches retransmite aquella estación.

Audiciones para mañana

Radio Ibérica (392 metros).—A las diez; Gran programa conmemorativo del aniversario del primer concierto radiado por esta estación, con premios para los teleoyentes que adivinen los nombres de los trozos musicales y sus intérpretes.

Bilbao (415 metros).—De siete a nueve y media; Trozos musicales por la orquesta, barítono señor Santolaria y señorita Elola. Conferencias sobre «Presión y ahorro». Modas, Informaciones.

Londres (365 metros).—A las ocho; Banda de la Guardia Escocesa de Su Majestad Británica.

Bournemouth (385 metros).—A las tres cuarenta y cinco. Orquesta del «Electric Theatre».

Bibliografía

Se ha puesto a la venta en todas las principales librerías un precioso libro que, con el título de *Por los Seres Infeensos* ha publicado la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Madrid, y contiene bellísimos y curiosos originales literarios de firmas tan eminentes como la Condesa de Pardo Bazán, J. Ortega Munilla, J. O. Picón, R. Codorniu, J. Benavente, S. y J. Alzarez Quintero, A. Zozaya, G. Martí y Sierra, M. R. Blanco Belmonte, Rincón Lázcano, L. del Val, E. R. Ángel y J. Pérez Zúñiga.

La publicación del interesante libro se avalora también con notables ilustraciones del insigne artista Santiago Rodríguez, verdadera especialidad en el género.

El producto de la venta de este libro original, se destina íntegramente a los fines benéficos de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, habiendo sido editado aquel por la Casa Bailly-Baillière, y se vende al precio de tres pesetas.

De la provincia

ROA

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, sigue celebrándose sin interrupción todos los martes, el curso de conferencias organizado por el delegado gubernativo de esta zona D. José L. de Letona acerca del Estatuto municipal.

Dicho curso está a cargo del culto e inteligente notario de Burgo de Osma (interino de esta) D. José de Prada y Garrote y tiende a explicar a alcaldes y secretarios la interpretación que debe darse a las disposiciones que contiene y las reformas introducidas por él en el organismo municipal.

Dado el prestigio del conferenciante y lo interesante del tema, inútil es decir, se ven concurridísimos y que se suceden con éxito, cada vez más creciente, por lo que no puede menos de felicitar calorosamente a los señores referidos.

Un robo. Noches pasadas y de una bodega situada en la calle de la Parrá, han sido sustraídas de 35 a 40 cántaras de vino propiedad del vecino de esta Emeterio Pérez.

La Guardia civil practica diligencias. Los ladrones, que para conseguir su objeto forzaron las armellas del candado, no han sido habidos todavía.

El correspondiente.

G. PERALTA
MEDICINA GENERAL
Consultas de once a seis
Almirante Bonifaz número 11. 1.º derecha

CONSULTA DE ENFERMEDADES DEL PECHO Y MEDICINA EN GENERAL por el
Doctor Fernando Conde López
Ex interno por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital General de Madrid.

SANTANDER, 2 3.º, derecha
Horas.—De cinco a seis
Avisos.—Teléfono 618

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en ginecología, oídos y ojos
Espolón, 40, entresuelo
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

DOCTOR C. URRACA
OCULISTA
Consulta de doce a dos.—Gratía a los pobres
Lala-Calvo, 18, principal.

Ayuntamiento

La sesión de mañana

De ferrocarriles.—Las próximas ferias.—Sobre un legado.—Otros asuntos.

Para mañana, a las doce, se halla convocada la Comisión Permanente, con el fin de celebrar sesión.

Orden del día

Acta de la celebrada el 6 del actual.

Dictámenes

Abastos.—En la cuenta que rinde el consejero del Mercado Cubierto de las cantidades recaudadas en el mismo durante el pasado mes de Abril.

En la instancia de D. José Villaplana, solicitando permiso para abrir un establecimiento dedicado a la fabricación y venta de cremas heladas en la planta baja de la casa número 20 de la calle de San Pablo.

En la de D. José Nogal, para abrir un establecimiento destinado a bar, en la planta baja de la casa número 70 de la calle de San Juan.

Ferrocarriles.—En la carta del señor alcalde de Calatayud, sobre que se incluya la línea Calatayud-Puebla de Híjar, en el plan ferroviario.

En la del señor alcalde de León, interesando el apoyo de este Excmo. Ayuntamiento a la petición que ha de elevar el de aquella ciudad al ministerio de Fomento, referente a la variación del trazado del ferrocarril Sahagún-Burgos.

Gobierno.—En la instancia del presidente del Sindicato profesional «Gremio Obrero de Dependientes de Comercio e Industrias», solicitando permiso para ostentar en el reverso de la bandera que proyecta confeccionar, el escudo de la Ciudad.

Presentando el programa para las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

Hacienda.—En el legado de dos láminas intrasferibles por valor de 2.000 pesetas, hecho por D. Florentino Izquierdo.

En la instancia de D. Francisco Miguel, solicitando la sea cedida en venta una parcela de terreno en la calle de Barrio Gimeno.

En la de varios empleados municipales, solicitando la jubilación.

Obras.—Proponiendo la reforma del balcón de la Casa Consistorial, sustituyendo los travieseros de hierro por puentes artísticos de hierro.

En la instancia de D. David Gilmour, pidiendo autorización para levantar un pabellón en un campo de «Tennis» que proyecta construir en la parte de los terrenos denominados «La Castellana».

En la de D. Ramón Q. Intana, para reformar un vano de la fachada principal de la casa que posee en la calle de Vitoria, números 22 y 24.

En la comunicación del jefe de la Sección de Teléfonos de Burgos, para colocar un poste en la plaza delante de la Fábrica del Gas, un tornapuntas en el edificio asilo de pobres transeúntes y otros postes a una orilla del mismo edificio.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de D. Justo Orcajo, en súplica de permiso para extraer 15 metros cúbicos de grava del río Arlanzón.

Salubridad y Policía Urbana.—Nombramiento del vocal que ha de asistir a la subasta de las basuras que tendrá lugar el día 14 del actual.

Del 2.º teniente de alcalde, en la información de pobreza referente a doña Jesusa Ortega Bueno, madre del soldado de la comandancia de tropas de Intendencia de Larache, Mariano Castillo Ortega.

En varias cuentas.

Ofreciendo el legado

Como único heredero y albacea de mi hermano D. Florentino Izquierdo (a. e. p. d.) tengo el honor de participar a V. S. que en la disposición testamentaria otorgada por el finado en esta ciudad, el día 26 de Febrero del actual año, ante el notario D. Julián Plinardo, figura el siguiente legado:

«Dejo al Ayuntamiento de Burgos o en su defecto al que hiciera sus veces de Institución Popular, dos láminas intrasferibles y perpetuas del 4 por 100 interior, de 1.000 pesetas nominales cada una, destinadas a obsequiar anualmente con el producto de las mismas, a la vejez más vejez y al viejo más viejo y más pobre de Burgos y sus barrios, debiendo adjudicarse el obsequio, precisamente, el día 1.º de Mayo de todos los años como homenaje a la Fiesta del Trabajo.

El señor alcalde anunciará el oportuno concurso en los dos periódicos locales de mayor circulación, con la antelación debida y en vista de los documentos presentados al efecto, dicha autoridad, designará libremente los que sean agraciados.

Y en cumplimiento de lo dispuesto, por mi querido hermano, pongo a disposición de V. S. los títulos de referencia, rogándole comiencen el presente año, si así lo estima conveniente, a dar cumplimiento a esta fundación de caridad instituida por un burgalés que sintió acendrado cariño a su patria.

Burgos 24 de Marzo de 1925.—Marcel Izquierdo y Ordóñez.

En el precedente escrito ha recaído el siguiente informe, que en la sesión anterior quedó sobre la mesa:

A la Comisión Permanente

Tres aspectos es necesario estudiar en el legado del señor Izquierdo para decidir si procede o no aceptarlo: el económico, el legal y el de conveniencia moral. Aunque, en realidad, esta Comisión pudiera limitarse al examen económico, que es el suyo privativo, acordado por V. E. que sea ella sola la que informe en el asunto, no creería debidamente cumplido su deber si no procediese a realizar un examen de la totalidad.

Aspecto económico

Examinada la cláusula testamentaria en que se instituye el legado, tal como la transcribe en su oficio el testamento, resulta que, más que un legado propiamente dicho a favor del Ayuntamiento, con que éste pudiera acrecentar sus bienes o atender a alguna de sus obligadas necesidades, se trata de una verdadera fundación a favor de tercero, de escasa importancia, tanto por la cuantía del que pudiéramos llamar capital fundacional, como por los beneficios que ha de reportar; y en la que el Ayuntamiento se reserva exclusivamente el papel de depositario de los bienes de la fundación, sin otra facultad alguna, ni administración ni de gobierno, ya que, por tratarse de láminas intrasferibles de la Deuda perpetua, la labor administrativa ha de reducirse necesariamente al cobro de los intereses, y en la organización, cada año, del concurso y adjudicación de los obsequios, labor encomendada exclusivamente al alcalde y con reglas y fechas fijas no tiene el Ayuntamiento la menor intervención.

Ningún beneficio económico, como se ve, reporta el legado al Ayuntamiento. Tampoco le debe proporcionar gastos, ya que los pocos que pudiera originar el cobro de intereses y la organización de los concursos anuales, sobre ser insignificantes podrán sufragarse con el producto de los bienes fundacionales, ya que la cláusula testamentaria no lo prohíbe.

En nada, pues, afecta el impropio llamado legado a los intereses económicos de la Corporación y debe, en cambio, proporcionar cada año un pequeño socorro a los habitantes pobres del término municipal, por lo que, en este aspecto, no solo no hay inconveniente en aceptarlo, sino que será laudable hacerlo, para cooperar a la obra benéfica de socorrer todos los años a dos necesitados.

Aspecto legal

Descartados los demás requisitos legales que para la validez y aceptación de un legado son indispensables, solamente nos resta examinar, si el Ayuntamiento puede legalmente contribuir al fin que con este legado se persigue.

Es fin es, a primera vista, según las palabras de la cláusula testamentaria, de obsequiar anualmente, con el producto de los bienes del legado, a la vejez más vejez y al viejo más viejo y más pobre de Burgos y sus barrios; fin caritativo, simpático y laudable, siquiera lo sería en más alto grado, y a la vez, educativo y ejemplar, si, además de a la vejez y a la pobreza, se atendiera, para adjudicar los obsequios, a otros merecimientos morales de los interesados.

Y decimos que es el fin, a primera vista, porque inmediatamente aparece otro en la misma cláusula testamentaria, el disponer que «deberá adjudicarse el obsequio, precisamente, el día 1.º de Mayo de todos los años, como homenaje a la fiesta del trabajo; nuevo fin este del homenaje con todos los caracteres de principal, ya que ante él el del obsequio a la vejez más vejez y más pobre de Burgos y sus barrios, es, en simple medio de realizar el homenaje.

De un modo o de otro, fin único o conjunto, y principal o secundario, resulta evidente que el legado que examinamos tiene como fin el que se rinda homenaje a la fiesta del trabajo de 1.º de Mayo, y que dispone las cosas de tal modo que, de aceptarlas en su integridad, no es posible que se realice el obsequio a los viejos pobres, sin que, por el mismo hecho, resulte también rendido a la fiesta el homenaje.

Ahora bien, la palabra homenaje encierra en sí, según la Real Academia de la Lengua, los conceptos de sumisión, veneración, respeto, ofrenda, obsequio.

Y la fiesta del trabajo de 1.º de Mayo, que es a la que el legado quiere ser rinda homenaje, no es, a pesar de la generalidad de su título, una fiesta general, generalmente admitida y guardada, como, por ejemplo, la fiesta de la Raza, del árbol y de la flor, sino una fiesta particular en la clase trabajadora, y no de toda la clase, sino sólo de un sector de ella, el afiliado bajo la bandera socialista, por lo que necesariamente resulta que repudiada la fiesta tiene el carácter socialista y político que el pat-

tido que la instituyó y la viene celebrando y utilizando como arma de combate.

Con tales antecedentes, puede legalmente el Ayuntamiento aceptar un legado por el que se le obliga a rendir homenaje a mencionada fiesta?

Por el carácter político de la fiesta, a ello se opone el párrafo tercero del artículo 126 del Estatuto Municipal, que al prohibir al Ayuntamiento tratar de asuntos políticos del Estado, le imposibilita para manifestar su adhesión, aquiescencia o simpatía (y no otra cosa podría significar el homenaje) a un programa político, como es el socialista, encarnado en la fiesta homenajeada; manifestación que, además, no podría tener lugar sin que los elementos opuestos a tal programa entablaran la correspondiente discusión política, totalmente prohibida por dicho precepto legal.

Más, aunque no existiera o no fuera aplicable tal disposición del Estatuto, hay en el programa de la fiesta del trabajo socialista, frecuentemente acompañada de alborotos, violencias y derramamiento de sangre, consecuencia natural de la lucha de clases que precoriza, principios los más disolventes contra la Religión, la Monarquía, la Patria y actual constitución de la sociedad, principios legalmente inadmisibles. Basta, para prueba, enumerar algunos lemas del socialismo, como los de «Ni Dios ni amo», «Abajo las fronteras», «La bandera de la Patria no es más que un trapo», «La propiedad es un robo» y otros tales, todos ellos abiertamente opuestos a leyes fundamentales del Estado.

Y es evidente, que el Ayuntamiento, ni puede rendir homenaje a tales ideas, principios y propósitos a la fiesta en que se defienden y propagan y celebran, sería rendirle a ellos—ni puede prestarse a ninguna combinación, por altruista que parezca, por lo que pueda aparecer envuelto, aun contra su intención y voluntad, en tal homenaje.

El examen, pues, del aspecto legal del legado nos lleva a la conclusión de que el Ayuntamiento no puede legalmente aceptar dicho legado, porque se opone a ello la condición ilegal de que, mediante él, se rinda homenaje a la Fiesta del Trabajo de 1.º de Mayo.

Más esa condición, precisamente por ser ilegal, puede y debe desaparecer, porque a tenor de lo dispuesto en el artículo 792 del Código Civil, ha de tenerse por no puesta. Quedaría, pues, obviada la dificultad y V. E. podría aceptar el legado, si previamente acordara tener por no puesta la condición de la fecha de adjudicación del obsequio, y consiguientemente homenaje a la fiesta del trabajo, y además, quienes pudieran impugnarle, consintieran expresa o tácitamente el acuerdo, pues no conviene pasar por alto que, dadas las condiciones e importancia del legado y su ningún interés directo para el Ayuntamiento, en modo alguno procedería exponer a la Corporación, por mantenerle, a sostener la más leve contienda, sobre si llevaba aparejados gastos, por insignificantes que fueran.

En resumen; solamente previo acuerdo de V. E., consentido por los que pudieran impugnarle, de tener por no puesta la condición referente al homenaje, podría aceptar legalmente el legado examinado.

Aspecto de conveniencia moral

Todas las dificultades de orden legal anteriormente enumeradas, aunque careciesen de ese carácter de obstáculos legales, lo serían siempre en el orden moral.

Añádase a ello que, siendo el Ayuntamiento representación genuina de la Ciudad, mediante su discutido homenaje a la fiesta del trabajo socialista, resultaría participando forzosa aunque indirectamente en el total de sus representados, la mayoría de los cuales es público y notorio que no solo no simpatizan con los ideales encarnados en la fiesta del trabajo socialista, sino que son abiertamente opuestos a ellos y aun muchos los combaten a capa y espada, como deber ineludible de conciencia; de donde resultarían muchos ciudadanos violentados a rendir indirectamente homenaje a unos ideas que repugnan a sus conciencias.

Agregúese aún que, aun cuando el Ayuntamiento tratara de salvar tan función y apartarse en absoluto del homenaje, mientras no desapareciera de plano del legado la condición que le impone y consiguientemente la fecha del 1.º de Mayo para otorgar los obsequios, virtualmente resultaría el hom-

naje de la aceptación del legado y, en todo caso, no sería posible evitar que apareciera mezclado el nombre del Ayuntamiento con la fiesta del trabajo, en tal forma que induciría a las gentes sencillas e ignorantes a creer que, en efecto, el Ayuntamiento tenía en ella participación.

Considérese, finalmente, que los pequeños beneficios que, como hemos visto, ha de reportar el legado, no pueden servir, ni a cien leguas, de contrapeso a los inconvenientes apuntados.

Y forzosamente hemos de concluir que, bajo este aspecto, tampoco puede el Ayuntamiento aceptar el legado, sin hacer desaparecer, previamente, la condición del homenaje.

Desde otro punto de vista, es indudable que, aun no teniendo el legado interés directo para el Ayuntamiento, por lo que significa de cooperación a una obra benéfica, no podría rechazarle dignamente sin una causa tan legítima como la de la condición inaceptable del homenaje.

Pero ni esa conveniencia de cooperar a una obra benéfica puede contrapesar los inconvenientes de aceptar el legado con esa condición inadmisibles ni, aunque el legado se perdiera, por no admitirle el Ayuntamiento sin esa condición, podría jamás imputarse a éste la menor responsabilidad, ya que toda recaería sobre quien trató de imponer una condición inaceptable y sobre quienes se obstinaron en mantenerla, aun a trueque de que el legado se perdiera.

Conclusión

Como resultado del examen del legado realizado en los tres apartados anteriores, la comisión que suscribe tiene el honor de proponer a V. E. que acuerde:

Primero. Aceptar condicionalmente el legado de D. Florentino Izquierdo (a. e. p. d.) con destino a obsequiar anualmente con su producto a la vejez más vejez y al viejo más viejo y más pobre de Burgos y sus barrios, en la inteligencia que tal aceptación no implica la menor relación de adhesión ni de otra clase a la Fiesta del Trabajo del 1.º de Mayo, y teniendo por no puesta, por opuesta a las leyes e inconveniente, la condición de que deba adjudicarse el obsequio precisamente el 1.º de Mayo de todos los años, como homenaje a la Fiesta del Trabajo, señalando en su sustitución, para hacer tal adjudicación, el día y acto en que se celebre la tradicional fiesta municipal de la enseñanza o cualquiera otra de carácter benéfico organizada o patrocinada por el Ayuntamiento y designada por la Comisión Permanente, y, si antes no se hubiera hecho, el día 12 de Octubre (Fiesta de la Raza) de cada año.

Segundo. Que si contra cualquier extremo del acuerdo anterior se suscitase contienda u oposición capaz de originar algún gasto a la Corporación, por el mismo hecho se tendrá por nulo el acuerdo y por no aceptado el legado de que se trata.

V. E. no obstante, con su superior criterio, acordará como siempre, lo más conveniente.

Casa Consistorial a 29 de Abril de 1925.—José María de la Puente, Julián Martínez, Martín Avila.

Ecos de sociedad

D. Encarnación Hernández y familia, dan las más expresivas gracias a todos los que asistieron al entierro de su hija María del Pilar Casado Hernández (aun en paz descanse).

LUIS MARTINEZ OLMOS
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Especialista de Medicina general y especialista en cirugía de niños y ginecología
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 25.

DR. JERONIMO FOURNIER
Del Instituto Rubio, de Madrid
Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho
Horas: de diez a dos y de tres a cuatro
VITORIA, 14, 1.º

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Especialista en ginecología y de la piel
Consulta de once a dos y de cuatro a seis
Económica los domingos, para consultas de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

MONTE DE PIEDAD

Círculo Católico de Obreros :: Concepción, 28.—BURGOS.
Subasta de todos los empeños vencidos

Sección de ropas: el domingo 31 de Mayo.
Sección de alhajas y otros efectos: el domingo 7 de Junio.

Avisos importantes.—1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempañarlos hasta el día 29 de Mayo, en la sección de ropas, y hasta el día 8 de Junio inclusive, en la de alhajas y otros efectos.

2.º Los objetos de cada sección estarán expuestos al público los dos días anteriores a la subasta respectiva, de diez a una y de tres a seis.

3.º En la sala de exposición se facilitarán listines y se admitirán ofertas para el acto de la subasta.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental
— DE —
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina dental alemán
Santander 10, Barrio Almirante Bonifaz, 11, desp.º — Gabinete en Madrid, San Mateo, 29.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se aprobó el presupuesto para 1895-96...

La Sociedad Benéfica Burgalesa, de la Habana, ha remitido al Ayuntamiento quince ejemplares de una Memoria para abrir una suscripción...

Para las carreras de caballos que tendrán lugar durante las ferias de San Pedro y San Pablo...

Programa del concierto que dará mañana, de doce a dos, en el paseo del Espolón...

1.ª «Viva Burgos!», pasodoble del joven profesor don José Quesada...

2.ª «Mosaico de la ópera «Martha»», Aubert.

3.ª «Un baile en miniatura», schotis, N.

4.ª «Los patinadores», valse, Waldteufel.

5.ª «El tambor de granaderos», pasodoble, A. Santamaría.

Con mucho gusto vamos los adelantos de afeitado profesor señor Quesada, y seguros estamos de que la nueva obra que mañana conocerá el público...

Ha quedado firmado el contrato de Mr. Braconier con la compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao...

También se ha firmado otro contrato con el Ayuntamiento de Santoña...

Tan pronto como nuestra Diputación tome acuerdo sobre la instancia presentada por Mr. Braconier...

La idea de fundar en esta ciudad una sociedad velocipedica ha sido acogida con gran entusiasmo...

Mañana, a las once, se celebrará en el Café Iris una reunión para aprobar el reglamento.

Por iniciativa del Ayuntamiento y bajo la dirección de inteligentes ciclistas han comenzado en el antiguo y abandonado salón de la Isja las obras de un velódromo...

El famoso ciclista Mr. Max Roud va a realizar un recorrido París-Lisboa.

Saldrá de la primera de dichas capitales el domingo 2 de Junio...

Recorrerá una distancia total de 2.001 kilómetros, en jornadas que variarán entre 246 como minimum y 272 como maximum.



NOTAS DE «SPORT»

DESDE BILBAO La carrera ciclista

Día fatal ha sido el de hoy para los bilbaínos; derrota del Arenas, en Sevilla, por el Barcelona; en San Mamés, empatan los equipos, Real Sociedad de San Sebastián y el Athletic de Bilbao...

Esta mañana hemos madrugado para presenciar, en el Campo de Volantín, la salida de los 58 corredores...

A la hora de la salida llueve torrencialmente, como una hora antes y dos horas después...

A las siete en punto, han salido de la meta los siguientes corredores: Athletic Club, 13; Erandio Club, 6; Arenas Club, 6; Real Unión de Irún, 2; Oñate Sport, 4; Real Sociedad de San Sebastián, 9; R. Gimnástica, 3; F. C. Barcelona, 5; U. Sportiva Sans, 6; Sestao Sport, 1; Real Racing Club, de Santander, 1; Sopuerta Sport, 1; individuales, 4. Total, 58.

A pesar del mal tiempo, repito, un público numeroso presencia la salida y miles de aficionados se distribuyen por los sitios estratégicos...

Estos, que salen a gran tren, van retirándose poco a poco, por averías, tanto es así, que a las pocas horas, son escasos los que continúan la carrera...

Los que consiguen llegar a esta formidable cuesta se los nota un gran cansancio.

Corren en estos momentos rumores de que, uno de los corredores, ha sido atropellado por un coche.

La carrera, que ha debido ser suspendida, ha terminado, con el triunfo del que menos se esperaba; ha triunfado un sencillo corredor madrileño, perteneciente a la Real Sociedad de San Sebastián, llamado Demetrio del Vall, número 35.

Se ha comentado mucho la retirada, por cansancio, del corredor del Athletic, Cesáreo Sarduy, quien había hecho satisfactoriamente dos pruebas del recorrido y a quien se consideraba como el campeón de la carrera de hoy.

De foot-ball En San Mamés se ha jugado un interesante partido entre los equipos Real Sociedad, de San Sebastián, y el Athletic Club, de Bilbao...

El partido ha resultado regular. Los equipos se alinean así: Real Sociedad—Eizaguirre, Bequiristain, Galdés, Matias, Olazola, Triño, Benito, Rosales, Urbina, Juanotugi, Echeñique.

Athletic Club.—Vidal, Dunabeitia, Cortadi, Hierro, Larraz, Labajo, Cantolla, Areta, Suárez, Carmelo y Chirri.

El árbitro, señor Echevarrieta, del Colegio Vizcaíno, muy bien.

El Corresponsal. Bilbao 10 de Mayo de 1925.

Instrucción Pública Han sido nombrados maestros interinos: De Barriosuso, doña Patrocinio Fernández Martínez, de Miñón, don Francisco García García, y de Población de Arriba, don Manuel Gallo Peñalba.

Primera comunión Véase la extensa colección de coronas y diademas recibidas por la Casa Sáiz Sombrerera, 4.

NOTICIAS Se han recibido en la Escuela Normal de Maestros los títulos de Maestro de primera Enseñanza a favor de D. Félix López Pereda, D. Francisco Villate Arena, D. Jesús Martín Franco, D. Constantino Ruiz Humada y D. Hilario Ramos García.

duciéndole una herida contusa, con avulsión de la uña del dedo medio y pérdida de tejidos.

El guardia del distrito le acompañó a la Casa de Socorro.

Todas las misas que se celebren mañana día 13, de siete a doce de la mañana, ambas inclusive, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Bruna Rojo Melgosa, viuda de don Amadeo Fournier, que falleció en igual fecha de 1913.

En el sorteo de los regalos, con que los Sindicatos Femeninos del Círculo Católico obsequian a sus socias y amistades, han resultado premiados los números 5.609 (pieza de tela) y 5.991 (colcha). El regalo puede recogerse en las oficinas del Círculo.

Los comerciantes e industriales de esta capital que deseen anunciarse en los billetes de las corridas, de toros y festival que se celebrarán en las próximas ferias, pueden enterarse de las condiciones en la Casa Consistorial, de doce a una, el miércoles y jueves de la presente semana.

La alcaldía ha impuesto 2 pesetas de multa a tres individuos, por jugar a la pelota en la fachada de la Catedral, y 5 a otro, por tener sueto un perro.

Los días 18, 19 y 20 del actual, vacarán las Salas de esta Audiencia con motivo del desestere.

Ya llegaron los calcetines y corbatas de última novedad, que el público deseaba. —Sastrería y Camisería, P. Martínez, Espolón, 42.

Cordero del país (No es merino) Se venderá todos los días en el puesto número 11 del Mercado Cubierto, a los siguientes precios: Chuletas, a 4 pesetas kilo. Plena y paletilla, a 3. Falda y cuello, a 2,55.

Todo el mundo sabe que para ir bien vestido hay que hacerse los trajes con las últimas novedades de paños en la Sastrería de P. Martínez, Espolón, 42.

AVISO UTIL Ya han llegado, los tan esperados y superiores aceites sin olor ni gusto, estando de venta en los almacenes de coloniales de D. Venancio García, plaza de la Libertad, 3, y Espolón, 2 y 4.

Continúa la rebaja de precios en los «Calzados Luis». Todos los días nuevas remesas. —Santander, 3.

GASOLINA, pura y bien filtrada a 70 céntimos litro. GARAGE MODERNO. —Burgos

Impermeables con capucha, todo género, 50 pesetas. Hay también gabardinas y americanas de punto, de los últimos modelos. —Casa Martínez. —Espolón, 42.

LA INDUSTRIAL Comercio de lencería y fábrica de ropa blanca para señora y niño, equipos y canastillas, calidades inmejorables. Esmerada confección. Precios sin competencia. Se fabrican bañicas y festones de encargos particulares, con prontitud, esmero y economía.

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 3. (rente a La Cocina) CORSETERIA «SANTA RITA» LAIN CALVO, NÚMERO 26. Esquina al Arco del Pilar.

Definitivamente instalada en estos nuevos locales, seguirá atendiendo las demandas con la prontitud y esmero que son norma en esta casa, la cual tiene el gusto de ofrecerse a su numerosa y distinguida clientela.

LA BOMBILLA El acreditado establecimiento de «La Bombilla», ha mejorado notablemente sus servicios, montando surtidores modernos que están llamando justamente la atención.

Géneros de primera calidad. Café, refrescos y licores de todas clases. Todo el mundo a «La Bombilla». CASA PIO Joyería.—Platería.—Bisutería fina. Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley y plata alemana; alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20, TELÉFONO 475. ZOTAL Desinfectante insecticida. Cura la glosopeda, llagas, heridas y rozaduras del ganado. Evita las enfermedades contagiosas. Especial para la desinfección de locales. Camilo Tejera y Hermana. —Sevilla.

Anita: No era quererte, aquello era adorarte, solo que yo soy cobarde, y no me atrevía a hablarte; SAN ROQUE JEREZ QUINADO me inspiró al yo saludarte.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Propietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava). Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

Almacén de tejidos AL POR MAYOR Y MENOR Julián López SIEMPRE ARTICULOS DE OCASION El que más barato vende (PRECIO FIJO) PLAZA MAYOR, NÚM. 30

Doctor Martín Renedo ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO HORAS DE CONSULTA: DE DOCE A DOS Y DE CUATRO A SEIS

Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º, teléfono número 80. Gratis en el Dispensario de la Cruz Roja, los miércoles, de diez a once

IMPRESA DE ANTONIO POLO CALLE DEL CID, 27 (LANA DE AFUERA) Impresos Militares a 5 cts. pliego. Tarjetas 100 una pta. 1.000 750 ptas. Recibos de Inq. y lotería una pta. 100 Facturas 1.000 10 ptas. talonarios 14.000 Papeletas 8 a 1.000 ptas. diez mil, 25.000 Etiquetas envío 1 pta. 1.000

Carreras militares Academia General Preparatoria FUNDADA EN 1913 D. Ignacio Albarrios, comandante de Artillería D. Antonio Andueza, comandante de Caballería

Alumnos de esta Academia han obtenido los primeros números en todas las Academias militares. Calera, núm. 25

Mercados Pampliega 9.—Precios que han regido en el último mercado: Trigo blanco, 88 reales fanega; rojo, 87; centeno, 76; cebada, 67; hirones, 92; yeros, 98; avena, 57; muelas, 76. Harina, 61 pesetas 100 kilos. Salvado de 1.ª 4,50 pesetas arroba; de 2.ª, 4. Corderos, 38 y 40 pesetas.

Aranda 9.—He aquí los precios que han regido en el mercado de este día: Trigo álogo, 90 reales fanega; mocho, 90; rojo, 90; centeno, 76; cebada ladilla, 79; caballar, 70; algarrobas, 100; yeros, 100; avena, 58; alubias, 220. Harina, 62 pesetas los 100 kilos. Salvado de 1.ª 37 pesetas los 100 kilos.

Patatas, 13 reales arroba. Vino tinto, 13 reales cántara; claro, 25'50. Lanas, 160 reales arroba; blanca fina, 260. Pielas de cabrito, 19 reales; de lechazo, 21. Tiempo muy frío, con amenaza de hielos.

Por primera vez desde hace un año parece ser que muestran algo pesadizo los plenos, pues si bien la cebada y avena se vendió todo lo presentado al mercado a los precios de días anteriores, el centeno descendió 3 y 4 reales, y no sería extraño que en el próximo mercado seguirán por este camino los demás plenos, por haber ya bastantes depósitos de primavera. De todas formas, muy grande no podrá ser el descenso, por escasear mucho.

La venta de vino en esta plaza no ha tenido más remedio que empezar el camino que sigue en los pueblos limítrofes, o sea el bajarlo cada vez más. De 52 céntimos el litro bajó a 40, y aun a esto cada cuba cuesta venderla varios días, originando más gastos de lo que vale el vino. Al mismo tiempo se ponen a la venta una porción de cubas, todo lo contrario del año anterior, que nadie quería venderlo.

La atención está fija en el tiempo, cuyo frío causa profunda incertidumbre. C. M. Guillermo Truniger (S. A.) Underwood

Declarada oficialmente en New York CAMPEON MUNDIAL durante diecinueve años consecutivos Representante exclusivo para esta provincia. Gonzalo de Sebastián (La Moderna) ALMIRANTE BONIFAZ, 21 Teléfono 516 GRANDES GANGAS EN MAQUINAS USADAS

Camisería y Corbatería Medias y calcetines TEMPORADA DE PRIMAVERA GRANDES NOVEDADES Si ha de comprar alguno de estos artículos, visite El «Bon Marché» Es la casa que más surtido presenta, la que más barato vende. Precios de «OCASIÓN»

GRAN TINTORERIA MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA JOSÉ MASIP Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, tintados a la muestra. Latos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se tñen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables. Tienda despacho Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5 TELÉFONO 286 PRONTITUD ECONOMIA ESmero

Primera conferencia Madrid.—3'20 t. Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Desestimando una instancia de los opositores aprobados sin plaza al cuerpo de auxiliares de Administración civil del ministerio de Gracia y Justicia, que solicitaban la creación de un cuerpo de aspirantes.

—Prohibiendo la exportación de pieles de conejo y liebre y pelo de las mismas. —Disponiendo que forme parte de la comisión de combustible el coronel director del taller de precisión de Artillería, D. Ramón Fernández.

—Idem que D. Adolfo Vila, doctor en Medicina y como delegado del Gobierno, y D. Guillermo Rocafort, como su representante, asistan a la conferencia sobre la enfermedad del sueño, que se celebrará en Londres el día 19 de Mayo. —Circular sobre la residencia de los fiscales y jueces.

—Concurso para proveer las secretarías de Ayuntamiento de primera categoría que se mencionan. —Ampliando por seis meses el plazo para la presentación de instancias solicitando tomar parte en las oposiciones a plazas de secretarios e intérpretes de sanidad exterior. —Anunciando vacante una plaza de radiotelegrafista en Fernando Poo, con el sueldo anual de 3 000 pesetas y 6.000 de gratificación.

Notas militares El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Nombrando delegado gubernativo de Benavente y Puebla de Sanabria al teniente coronel de Infantería D. Antonio Prada.

—Idem id. de Riaño al comandante D. Demetrio López Guerrero. —Destinando a Regulares de Ceuta al teniente médico D. Ricardo Val. —Designando para el mando del sexto regimiento de Intendencia al coronel D. Antonio Alonso.

—Idem para el mando de la comandancia de Larache al coronel de Intendencia D. Antonio Grajera. Un duelo.—Sánchez Guerra-Vallielano

En el periódico El País, de La Habana, publicó hace tiempo D. Rafael Sánchez Guerra, hijo del expresidente del Consejo de ministros, un artículo en el que aludía a los políticos que, habiendo pertenecido a los partidos del llamado antiguo régimen y obtenido al mismo tiempo dentro de ellos, prestan su colaboración actualmente al Directorio, desempeñando también cargos públicos.

Uno de los personajes mencionados por el señor Sánchez Guerra, hijo, en su artículo de El País era el conde de Vallielano, a la sazón alcalde de Madrid, nombrado por Real orden, y que, hasta días antes de aceptar la alcaldía, perteneció al partido social-popular, que entonces dirigía el exministro señor Ossorio Gallardo, como, anteriormente, había formado parte del maurismo, como diputado a Cortes y como director general de Instrucción Pública.

El señor Sánchez Guerra juzgaba duramente al conde de Vallielano en su artículo, poniendo de manifiesto su deslealtad para con los señores Maura y Ossorio y Gallardo, y censuraba también su actuación al frente del Ayuntamiento de Madrid.

El conde de Vallielano, leyó la crónica del hijo del jefe del partido conservador, algunos días después de que El País llegó a Madrid, y sintiéndose molestado, determinó pedir explicaciones al articulista, solicitando una retractación o una reparación por las armas.

Parece que el señor Sánchez Guerra se ha negado a rectificar los términos de su artículo, y ha nombrado, a su vez, dos representantes para que se entrevistaran con los del conde de Vallielano.

Por efecto de estas conversaciones, se asegura que hay concertado un duelo entre ambos señores, y que el desafío se ha de realizar en condiciones de singular dureza.

Las gestiones para el desarrollo de la cuestión se llevan con un secreto riguroso, pues se quiere impedir a toda costa que el duelo se verifique, y los presuntos contendientes están decididos a enfrentarse en el campo del honor.

Durante todo el día de ayer y hoy el supuesto duelo entre el conde de Vallielano y D. Rafael Sánchez Guerra, es el tema de todas las conversaciones en los centros políticos y aristocráticos.

Firma S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Disponiendo que el general de división, en situación de primera reserva, D. José Piñeiro, pase a la segunda, por edad. —Idem que el general de brigada don Carlos Gómez Alberti, cese en el cargo de segundo jefe del gobierno militar de Cádiz.

—Promoviendo a general de brigada al coronel de Caballería D. Carlos León. —Confiando el mando de la segunda división al general D. José Rodríguez Casademunt. —Disponiendo que el general de brigada D. Emilio Ruiz López, pase a la primera reserva por edad. —Concediendo al general de brigada, conde de Coello de Portugal, el pase a la reserva, a solicitud propia.

—Promoviendo a general de brigada al coronel de Estado Mayor D. Leocadio López, y nombrándole jefe de Estado Mayor de la capitán general de la octava región. —Confiando el mando del regimiento cazadores de Talavera, al coronel de Caballería D. Emilio Martín Sa. —Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comisario de guerra de primera clase D. José Casado. —Concediendo el empleo superior inmediato al alférez de Infantería (Escala reserva) D. Antonio Marmolejo y al suboficial D. Juan González. —Idem la cruz laureada de San Fernando al teniente D. José Lucena. —Idem la Medalla Militar al teniente coronel de Infantería D. Manuel González. —Idem id. al teniente coronel D. Claudio Temprano. —Idem id. al comandante D. José Varela Iglesias. —Idem id. al capitán D. Simón Latorra y teniente D. Enrique Muñoz. —Idem id. al capitán D. Antonio Gorostegui. —Idem id. al jefe de Artillería D. Juan Lóriga. —Idem la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a un jefe y diez oficiales, heridos en acción de guerra. —Idem id. a diez oficiales heridos. —Idem a siete oficiales heridos. —Confiando a los coroneles de Artillería D. Francisco Lóriga, el mando del regimiento mixto de Larache, de nueva creación; D. Francisco Gómez, de la comandancia de Artillería de Melilla, y D. Tomás Hernández Jiménez, de la de Ceuta. —Nombrando vocal suplente de la Junta organizadora del poder judicial a D. Mariano Abellón, magistrado del Tribunal Supremo.

Obsequios Según costumbre, los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra, fueron obsequiados por el comandante Alfaro, jefe de los ordenanzas, con rancho extraordinario y luego con pastas y vinos. Pronunciáronse brindis patrióticos.

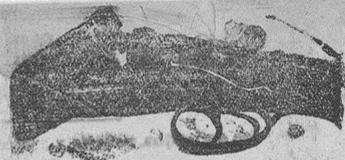
Despacho y visitas En la Presidencia despachó Gómez Jordana con el subsecretario de Estado. El presidente lo hizo en Guerra con los subsecretarios de distintos departamentos y luego recibió la visita del general Borbón y Castelví y de una comisión del canal de Isabel II.

Dijo a los periodistas que, esta noche asistirá a un banquete que en honor de los Reyes se celebrará en la embajada de Inglaterra.

En el ministerio de Instrucción Pública estuvieron el alcalde de Madrid y la Junta municipal de enseñanza, tratando de la construcción de escuelas y pidiendo que el Estado aporte la misma cantidad que el Ayuntamiento.

De Palacio El general Vallespinoza despachó con S. M. el Rey, no haciendo a la salida manifestación alguna. —D. Alfonso recibió al embajador de Portugal y al marqués de Linares.

MANCHETA.



Las mejores de producción nacional. Pídase catálogo al fabricante. JOAQUIN FERNANDEZ EIBAR

IAgricultores!

Abonar con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos...

Ignacio Palacios

Continúa la venta de corambres usadas. BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298. Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 373. GIJÓN: Covadonga, 20. sucursal: teléfono 1121

Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Concepción, 25. INTERESES QUE ABONA: Imposiciones ordinarias 3'50 por 100. Imposiciones a 6 meses 4 por 100. Capital de imponentes en 31 de Enero 5.743.407'91 pesetas. Días laborables: De nueve y media a una y de tres a seis.

Automoviles de Alquiler

Omibus a la estación del ferrocarril, coches para bodas, paseos y enterros. Se reciben talones de pequeña y gran velocidad. Central de avisos: SANTANDER, 36. Teléfonos núms. 233, 435 y 365.

Gran Relojería de Victorino Credilla

PALOMA, 56 (Frente a la Catedral). Relojes de pared, despertadores, de bolsillo y de pulsera, de las marcas más acreditadas. Se garantizan las composuras de toda clase de relojes. Casa dedicada exclusivamente a este artículo.

Frigorífica Burgalesa

AMANCIO DOMINGO. Como principio de temporada, suministro los pedidos de hielo que se me hagan, a 19 céntimos kilo. General Sanz Pastor, 6. - Teléfono 521.

Venta de carbones de Asturias

LOS MEJORES Y MAS BARATOS. Para los pedidos: Al Teléfono 173. Salchicheria de MANUEL SANCHEZ / SAN LORENZO, 56. Pesetas los 46 kilos 1.000.

Table with 2 columns: Carbon type and price per kilo. Includes items like Carbon de piedra, galleta lavada, Ovoides de hulla, etc.

SE LIQUIDAN

7.000 pares de sandalias y gran cantidad de calzado de caballero. Por cesar en el negocio, se vende muy económico. SAN LORENZO, 36 (junto a la salchicheria de Manuel Sánchez).

A los almacenistas de vinos

La importante casa de transportes ha preparado un magnífico camión con ruedas de aire para traer vino de Rioja a precios muy reducidos. Se responde de la mercancía y del buen servicio. AVISOS: Vinda de la Duero. Teléfono 450. CHICO ARANDA.

YA LLEGARON

una enormidad de géneros de hermosa calidad, para caballero, en dibujos verdaderamente preciosos para trajes de verano y entretenimiento, de las mejores fábricas de Sabadell. Tanto en su pañería, como en la sastrería encontrará el cliente clases y precios sin competencia. PANERIA SASTRERIA Plaza Mayor, 22. Espolón, 8. Elías López

BANDAJES MACIZOS

Presna propia GARAGE X CALLE DE MADRID, 5. FERNANDEZ VILLA HERMANOS BANQUEROS Sanz Pastor, 14 y 16. - Burgos

Huevos para incubar

De grandes ponedoras Leghorn y Wian-dotte, blancas, que proceden de los mejores criaderos ingleses. De venta en la Exploatación Agrícola de Venjosilla ARANDA DE DUERO.

Segunda conferencia Madrid, - 5'20 L. Viajero ilustre. En breve llegará a Madrid el eminente hombre de ciencia holandés Lorentz. La Academia de Ciencias celebrará una sesión en su honor, y el profesor hablará en la Universidad Central sobre «Magnetismo», y en el Instituto de Ingenieros Civiles sobre «Electricidad».

Los franceses en Marruecos. RABAT. Continúan las operaciones emprendidas con objeto de reforzar las líneas existentes. Los rifenos se organizan sólidamente en los macizos de Bibany y delante de Kiffan.

El papel de la aviación ha sido considerable en el curso de las recientes operaciones en Marruecos. Numerosas posiciones fueron aprovisionadas por los aviones.

Las unidades de bombardeo han participado directamente en los combates. Es probable que no faltarán a la semana que ha empezado sin que una importante acción se desarrolle en el ala derecha, entre Fez y Tazza.

En esta noche marcha a Madrid el alcalde, barón de Vives.

De Barcelona. BARCELONA. Ha fallecido el coronel de Estado Mayor don Rafael González Rodrigo. Se ha verificado el entierro del féretro de Híbares don Estanislao Orovio.

Presidieron el duelo su hermano don Vicente y varios generales, y en el acompañamiento figuraban numerosos jefes y oficiales.

Sobre el feretro se destacaban cuatro hermosas coronas. El capitán general revisará el domingo las tropas, que formarán en cuatro brigadas.

El viernes se celebrará un Consejo de guerra contra José Verdú, mozo de escuadra, que en Borreda, echó el alto a un individuo que corría y disparó su arma matando a una mujer.

Esta tarde estuvo en el gobierno civil una comisión de vendedores del mercado de San Antonio, para lamentarse de que se les impongan multas por creer que venden la carne fresca a precio superior al de tasa.

El capitán general revisará el domingo una suscripción, que encabeza con 250 pesetas, para la familia del guardia de seguridad Langa, fusilado el domingo.

El Comité benéfico-social ya ha enviado 1.000 pesetas. El Centro de Reporters ha recibido con el mismo objeto 160, recaudadas entre agentes de vigilancia y guardias de seguridad.

También ha solicitado permiso del gobernador para realizar una cuestación en la corrida de toros que se celebrará el domingo y gestiona el ingreso en un Sanatorio del hijo de Langa, que se encuentra tuberculoso.

El juez del distrito de la Lonja que instruye sumario por la desaparición del procurador D. Juan Cervera, ha tomado hoy declaración a varias personas.

Aunque oficialmente no se tiene noticia de su paradero, se dice que el señor Cervera se encuentra en París.

Ha terminado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra tres individuos acusados de la estafa de 50.000 liras al Banco de Barcelona.

El fiscal retiró la acusación contra uno de ellos y la mantuvo contra los dos restantes, para los que pidió dos años y once meses de prisión.

Los defensores solicitaron la absolución.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura militar.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura militar.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura militar.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura militar.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura militar.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura militar.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura militar.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura militar.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura militar.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura militar.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura militar.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura militar.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura militar.

NOTAS REDIGIDAS Santos de mañana. Santos Pedro Regalado, Juan Silenciano, Mucio, Glicerio, Servacio. Culos: MES DE LAS FLORES. San Lorenzo. A las siete y media de la tarde. Misa, rosario, ejercicio de las flores en el altar de la Divina Pastora a las seis y media de la mañana. Seminario de Misiones. A las cinco y cuarto. Merced. Por la mañana, a las seis, y por la tarde, a las siete y cuarto. Capilla de San Zotes. Todas las tardes a las seis. Carmen. A las ocho de la tarde. Santa Agueda. Los domingos a las cuatro de la tarde; los demás días a las seis.

Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del juzgado de Roa, contra Valentín Miguel Izquierdo y Fidela Miguel García, sobre amenazas; ponente, señor Ota; defensor, Lic. Gómez, procurador, León; secretaria del Lic. Tornos. Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca, contra José Bárcena Ruiz y Trinidad Bárcena Ruiz, sobre robo; ponente, señor Ota; defensor, Lic. Gómez; procurador, Guilarte; secretaria del Lic. Tornos.

ACIENDA. Ejecuciones. Eugenia Melgosa Gutiérrez, de Buniel, 50 años, Hermanitas de los Pobres. Nacimientos. Clara López Contreras, Amparo Ubierna Nogal.

ESTADO DEL TIEMPO. Observaciones meteorológicas del día 10 de mayo en el día de hoy: Barómetro. - A las ocho de la mañana, 693,0; a las cinco de la tarde, 692,5. Temperaturas. - Máxima sombra, 13,6; mínima sombra, 4,2. Dirección del viento. - A las ocho de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, NE.

CORCHO HIJOS. Esta importante casa, representada en Burgos y su provincia por el Centro de Representaciones VITORIA, 14, BAJO, se dedica a la construcción e instalación de turbinas hidráulicas, cuartos de baño, aparatos de saneamiento y calefacciones centrales. Pedir presupuestos al Centro de Representaciones

CLÍNICA DENTAL. D. EUSEBIO MORANCHEL. Espolón, 2 y 4. Regente: D. GABRIEL SALA, dentista. Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de resina, coronas (muelas) y dientes de oro de 75 pesetas. Dentaduras completas desde 500 a 1.500 pesetas, garantizadas por tres años.

LECHE CONDENSADA LA LECHERA. La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis á quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Via Layetana, 41, Barcelona.

LA CUCINA. Especial en utensilios para COCINA y COMIDAS. ALMIRANTE BONIFAZ, 4 y 6, BURGOS.

LA CUCINA. Especial en utensilios para COCINA y COMIDAS. ALMIRANTE BONIFAZ, 4 y 6, BURGOS.

LA CUCINA. Especial en utensilios para COCINA y COMIDAS. ALMIRANTE BONIFAZ, 4 y 6, BURGOS.

LA CUCINA. Especial en utensilios para COCINA y COMIDAS. ALMIRANTE BONIFAZ, 4 y 6, BURGOS.

Reparaciones económicas rápidas y económicas. LOS DOS CHAUFEURS GARAGE ELECTRICO. Ventas al contado. Venues a plazos. CASA DE CAMBIO. Compra-venta de toda clase de monedas y billetes extranjeros. ORO PLATA Y PLATINO, pagando a los precios más ventajosos. Consulten cambios antes de efectuar sus operaciones. PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19. Teléfono 106. BURGOS.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA M. LOSTAU, exdirector-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico. En su gabinete, de once a una. Almirante Bonifaz, 13, principal.

PROFESOR SACERDOTE (D. ANGEL VILLANUEVA) da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos. Almirante Bonifaz, 13, 1.ª derecha.

Banco de Burgos. Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construída contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

CLÍNICA DENTAL. D. EUSEBIO MORANCHEL. Espolón, 2 y 4. Regente: D. GABRIEL SALA, dentista. Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de resina, coronas (muelas) y dientes de oro de 75 pesetas. Dentaduras completas desde 500 a 1.500 pesetas, garantizadas por tres años.

LECHE CONDENSADA LA LECHERA. La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis á quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Via Layetana, 41, Barcelona.

LA CUCINA. Especial en utensilios para COCINA y COMIDAS. ALMIRANTE BONIFAZ, 4 y 6, BURGOS.

LA CUCINA. Especial en utensilios para COCINA y COMIDAS. ALMIRANTE BONIFAZ, 4 y 6, BURGOS.

LA CUCINA. Especial en utensilios para COCINA y COMIDAS. ALMIRANTE BONIFAZ, 4 y 6, BURGOS.

LA CUCINA. Especial en utensilios para COCINA y COMIDAS. ALMIRANTE BONIFAZ, 4 y 6, BURGOS.

LA CUCINA. Especial en utensilios para COCINA y COMIDAS. ALMIRANTE BONIFAZ, 4 y 6, BURGOS.

CAMISAS, niño, 40 y 60 céntimos. Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427.

SE ALQUILA espacioso local, próximo a la estación. Razón, Lain-Calvo 61, 2.º

GORRAS. Se saldan unas mil gorras, de distintas clases, a precio único, muy económico tomándolas todas. Informes en esta administración.

PLOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrezca en lingotes o planchas. Informes en esta Administración.

ALPARGATOS. En la fábrica de tejidos de Casimiro Díaz, de Haro, pedéis adquirir las mejores y más baratas telas y todos los materiales para confeccionar alpargatas, a precios sin competencia.

YA NO VENDEMOS, REGALAMOS un completísimo surtido de telas, novedades y confecciones esmeradas. Gran atracción. Casa de Saldos, calle de San Pablo. Se desean chicos prácticos y costureras.

IBAJARON LAS PATATAS! Se venden a 55 céntimos los dos kilos en el establecimiento de Nicolás Ortega, calle del Cid, núms. 41 y 43.

PAÑOS cocina, unión, 40 céntimos. Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427.

GRAN OCASIÓN. Se vende, muy barato, automóvil «Ford», gran lujo, completamente nuevo, cerrado, de cuatro puertas, perfectamente equipado con varias cubiertas nuevas de repuesto. Su recorrido actual es de 500 kilómetros, magnífico decorado y tapizado interior. Prueba, la que desee el comprador. Informarán: «Auto-Salón», Vitoria, 16. Teléfono, 633. Burgos.

SE VENDEN barriles y garriones usados en la cantina de la estación.

SE TRASPASA un bar acreditado, céntrico y bien situado. Informarán, calle de Vitoria, 9, almacén.

GALGOS de pura raza, deseo adquirir. Dirigirse, enviando fotografías, a Marileno Mijangos, calle de Torrelavega, núm. 1, Santander.

SE VENDEN 30 tierras, cabida total cien fanegas, y dos casas recién construídas, sitas en Bahadón de Esgueva (Burgos). Informará D. Fernando Sánchez, calle de la Concepción, núm. 9.

VACAS LECHERAS. - Se venden tres, de tres, cuatro y cinco años, de buena raza y con abundante producción de leche. Dará razón, calle de la Merced, 36, botería.

SOBRE-CAMAS, pliqué, 4'50, 6'50 y 8'75 pesetas. Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427.

EN la relojería de Angel García se necesita un aprendiz.

SE VENDE una camioneta Ford, semiautoma, por dedicarse su dueño a otra industria. Informes, Garage Hispano Burgales.

AUTOMÓVIL «Ford», seminuevo, se vende, a prueba. Santa Agueda, 27, tienda de vinos, informarán.

LOCAL. Se arrienda una planta baja, propia para industria, en la calle de Santa Clara, 15 y 17. Razón: Almirante Bonifaz, 15, Casa de Saldos.

SE VENDE sillería de sala, completamente nueva. En Espolón, 44, principal, informarán.

SE VENDEN treinta corambres de vino. Para tratar, con Cleto Martínez, en Buniel.

VICHYS, 414 (extensísima colección), 70 céntimos metro. Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427.

NARANJOS. Por las muchas existencias que tengo, cedo el ciento desde 3 pesetas en adelante, de buenas condiciones. Pasa de Alonso Martínez, 1, Nemesio Alonso.

SE OFRECE modista de sombreros, a domicilio Avellanés, 4, 3.º, se reciben avisos por la mañana.

SE ALQUILA por la temporada de verano, un hermoso piso, con una habitación; amueblado, bien ventilado y soleado, muy céntrico, con vistas a dos calles. Informes, Carnicerías, 11, tienda.

TRASPASO en inmejorables condiciones de una tienda de comestibles, por no poderla atender su dueño. Para tratar, en la misma. San Juan, 25.

SE dan lecciones de guitarra. Llana de Afuera, núm. 4, 3.º.

VENTA de dos microscopios seminuevos. Informarán, Plaza Mayor, número 50, 1.º.

CORSÉS-FAJA, con goms, 2'60, 2'95 y 3'25 pesetas. Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427.

COMEDOR. Se vende un hermoso y elegante comedor de nogal del país, compuesto de aparador, trinchero, mesa y seis sillas, y dos armarios, uno de caballero y otro de dos lunas; todo a precios convencionales y muy baratos. Fernán González, 1, planta baja (esquina a San Gil).

PÉRDIDA de una cartilla de identidad personal escrita en francés a nombre de Esmeralda Saiz. Se gratificará a quien la entregue en la calle de Santa Cruz, 26, 1.º

TEJERÍA de Juan Arnáiz. Se vende teja ordinaria, baldosa fina y baldosa ordinaria a 12 pesetas 100. También se venden materiales finos de la acreditada casa de Hijo de Cándido Germán, Palencia: teja plana, ladrillo visual, hueco y rasilla, baldosilla fina y tuberías a precios económicos; por vagones completos precios más baratos. Calle de los Alifaneros, 23, Burgos.

OCASIÓN. Se vende baratísimo edificio de sólida y reciente construcción. Informes, en esta Administración.

MOLINO EN RENTA. Se arrienda uno en término municipal de la Revilla, partido de Salas de los Infantes. Para tratar, con Ridel Olajalla, en dicho pueblo.

OFICIALES se necesitan en el taller de Encarnación Salz. San Juan, 72, plca. 2.º, derecha.

SE VENDE bicicleta Diamant en inmejorables condiciones. Razón, Cubos 14, 2.º. Horas, de cinco a ocho de la tarde.

SE ARRIENDA piso bien ventilado, independiente y amueblado, en sitio céntrico. Informes: Paloma, 19, planta baja.

SE VENDE bicicleta Diamant en inmejorables condiciones. Razón, Cubos 14, 2.º. Horas, de cinco a ocho de la tarde.

SE ARRIENDA piso bien ventilado, independiente y amueblado, en sitio céntrico. Informes: Paloma, 19, planta baja.

SE VENDE bicicleta Diamant en inmejorables condiciones. Razón, Cubos 14, 2.º. Horas, de cinco a ocho de la tarde.

SE ARRIENDA piso bien ventilado, independiente y amueblado, en sitio céntrico. Informes: Paloma, 19, planta baja.

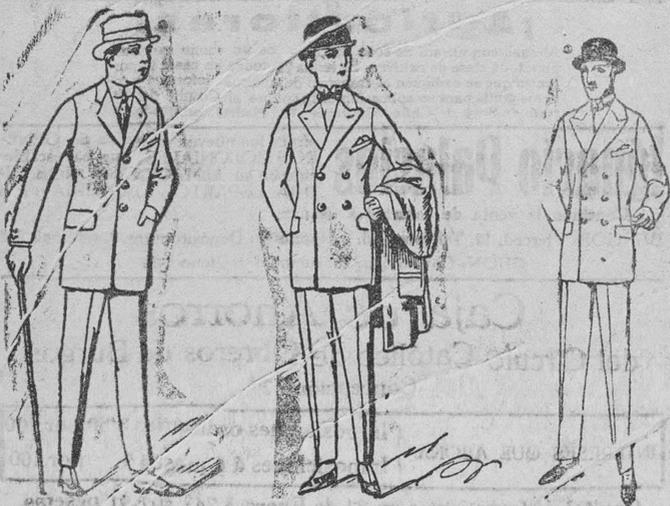
EL CENTRO. Gran peluquería (junto al Circulo de la Unión) Plaza Mayor, 4 :: Teléfono núm 244

Últimos adelantos en aparatos de depilación. - Maquina eléctrica á rayos violeta. - Cauterizador eléctrico para el pelo. - Sacaesudor eléctrico para el lavado de sabon.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y LAIN-CALVO, 9. Teléfono número 88. Burgos

Gran casa de tejidos, pelotería y confecciones de caballero, señora y niñas



Trajes de paño, americana cruzada, de 50 a 60 pesetas.

Trajes de paño melton, desde 70 a 150 pesetas.

Trajes gabardina, confección esmerada, desde 35 a 60 pesetas.



Paños piqué, a 1'50 y 1'75

Calcetines finos, listas, novedad, a 1'25 y 1'50

Ligas, a 0'50

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
 LA MÁQUINA MÁS ÚTIL QUE PUEDE HABERSE.

SINGER

NO CAEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA CAER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima economía. Máximo esfuerzo en el trabajo.

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

Aguas Sulfitosas-Sulfídricas, Nitrogenadas

Curan las enfermedades de la PIEL, úlceras, picores, eczemas, herpesismo, las BRONQUITIS CRÓNICAS, catarrros de nariz y garganta, asma.

ESCRIFULOSIS / ARTRITISMO / REUMATISMO

Moderna instalación de baños, duchas, inhalaciones y pulve rizaciones.

Excelente estancia veraniega / Magnífico parque / Precios económicos

20 de Junio al 30 de Septiembre / 16 kilómetros de Miranda.

Folleto de "DIARIO DE BURGOS" (112)

Los Siete Infantes de Lara

Como estamos seguros de que nuestros lectores no creen en duendes ni apariciones, nos vamos precizados, para justificar las extranezas que se ven en el palacio, a trasladarnos a los alrededores de la abadía de San Torcaz, a una bella casita de campo, situada en el centro de una huerta y rodeada de un vallado.

Si entramos en aquella casa una serena tarde de primavera, lo primero que encontraremos será un hombre como de cuarenta años, sentado sobre un pozo de piedra bajo un emparrado, zanguilargo, estrecho, huesudo, de rostro largo y flaco, pero de expresión pícarasca, que toca con una rara habilidad ya punteando, ya rasgando las cuerdas trépidas de un laúd de cobre dorado; este hombre vestía de una manera rara y pintoresca; llevaba una caperuza de seda azul y encarnada de una forma muy

semejante a un gorro frigio, una especie de delmática de colores chillones, unas calzas azules y unos botines de ante; cruzaba su pecho una bandolera, y de un puñal de acero sujeto a su cintura pendía una bolsa enorme, destinada a guardar a contener toda clase de objetos.

Este hombre sin disputa era trovador, pero trovador que había dado ya al arte lo más bello años de su vida.

Por estos rasgos característicos habrán conocido sin duda nuestros lectores al antiguo Alcaraban, al antiguo pillastre, el instrumento del infortunado Ruy González de Lara; el tiempo había pasado por Alcaraban sin alterar esencialmente; salvo algunas arrugas, algunas canas y algunos momentos de tristeza, era el mismo Alcaraban de antaño.

Con la práctica y el estudio se había hecho un trovador consumado; rimaba como el mejor provenzal, era un excelente músico, y sobre todo, tenía una gracia sin igual para las pícaras y demás composiciones del género pícaro.

Pero lo que más honraba a Alcaraban, no eran sus dotes intelectuales, sino sus cualidades morales; Alcaraban era un espíritu fuerte, y su abnegación lle-

La recría del ganado
 Es un porvenir seguro
 —Buenos días, don Facundo,
 —¿Qué me cuentas, Josefina?
 —Que me he encontrado una mina
 La mejor que hay en el mundo,
 —Bueno es tener heredades,
 Si el campo da en producir.
 Encuentras un porvenir
 Vendiendo bien cereales,
 Aumentando tus caudales
 Con sumo gusto y agrado,
 Si el campo es apedreado
 Perdiste tus capitales.
 —Mi ilusión, son los ganados,
 Vida tranquila sin fin,
 Un seguro porvenir,
 Son esos valles y prados;
 Me dedico a la recría
 De toda ganadería,
 Y no habrá otro lugar
 Que cause más alegría,
 Dichosa idea aquel día
 Fué para mí, el más feliz
 Cuando compré la semilla
 Que vende AGUSTIN GIL.

LA PASTA DENTIFRICA ORIVE

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Moviores/Diarios/Copiadores/Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ
 LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

La recría del ganado
 Es un porvenir seguro
 —Buenos días, don Facundo,
 —¿Qué me cuentas, Josefina?
 —Que me he encontrado una mina
 La mejor que hay en el mundo,
 —Bueno es tener heredades,
 Si el campo da en producir.
 Encuentras un porvenir
 Vendiendo bien cereales,
 Aumentando tus caudales
 Con sumo gusto y agrado,
 Si el campo es apedreado
 Perdiste tus capitales.
 —Mi ilusión, son los ganados,
 Vida tranquila sin fin,
 Un seguro porvenir,
 Son esos valles y prados;
 Me dedico a la recría
 De toda ganadería,
 Y no habrá otro lugar
 Que cause más alegría,
 Dichosa idea aquel día
 Fué para mí, el más feliz
 Cuando compré la semilla
 Que vende AGUSTIN GIL.

LA AMERICANA
 Los últimos modelos de calzado les vende esta casa a precios de fábrica

PRIM NÚM. 17 :: Teléfono 485 (PORTALES DE ANTON)

Almacén de vinos y transportes con autocamión
 San Cosme, 5 y 7.—Fernando Carcedo

Precios para los transportes
 Por kilómetros, para fuera de la capital, 1'50 pesetas kilómetro.
 Por toneladas, para la capital, vagón completo, 250 pesetas.
 Por bultos, pasando de diez a 0'25.

Depósito Administrativo, número 1
 Vinos para fuera de la capital
 Claro extra, Rioja, 6'50 ptas; cántara,
 Tinto Aragón, 5'50
 Manchego, 5.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 2 a 6.

Nota.—Para dentro de la capital se aumentará el arbitrio, o sea 0'10 pesetas en litro.

Todas las clases son de calidad inmejorable y garantizadas para el consumo.
 No confundirse: San Cosme, 5 y 7 y Depósito Administrativo, número 1
 Pago al contado. Consulten precios por partidas.
 Precios especiales para comunidades religiosas, sindicatos y detallistas

Aguas y Balneario de Cestona
 (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Explotadas desde el año 1784, declaradas de utilidad pública en 1792
 De venta en todas las farmacias y droguerías
 Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.
 Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Arrosa, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.
 Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
 SANTANDER

Fundado en 1894

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras, el enfermo puede estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles al representante D. LUIS PUIG Y ESPARDO.

RESFRÍADOS, TOS, CATARRROS, ANMIA, BRONQUITIS, RONQUEBA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRA POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Escultor SÁVIA de Flór y Balsamo de Tolú, al disolverse en la boca su uso puede ser ilustrado.

Casa de Saldos
 ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Paños cocina, 0'40 pesetas.
 Camisas niño, 0'40 y 0'60.
 Sobre-camisas piqué, 4'50, 6'50, 8'75.
 Corsés faja con goma, 2'60, 2'95, 3'25.
 Vichys 4/4, extensísima colección, 0'70 metro.
 Sábanas, tamaño grande, 4'75 una.
 Toallas felpa, 0'35, 0'80, '095, 1'10.
 Velos tul malla, 0'75 uno.
 Satén negro, 0'95 metro.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba a México
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 1 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5; de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-México
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos

Julian Ruiz.—Puebla, 2, 1.º, izquierda

Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasaje en 1.ª cámara segunda económica y tercera clase:

Bilbao	2 Mayo	Bilbao	10 Mayo
Santander	3 »	Santander	11 »
Gijón	4 »	MAASDAM	Gijón 13 »
Coruña	5 »	Coruña	13 »
Vigo	6 »	Vigo	14 »

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75. Incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos y cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes diríjase a los agentes señores D. Francisco García en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón

C.ª Marítimas y Francesas

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 18 de Mayo, EUBEE. Día 18 de Junio, OUESSANT
 Día 9 de Junio, HOEDIC. Día 9 de Julio, MALTE.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

El día 30 de Mayo el vapor correo expreso MASSILIA.
 El día 25 de Julio el vapor correo LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase.

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 15 de Junio el vapor correo LAFAYETTE.
 El día 5 de Septiembre el vapor correo ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander-Habana-Veracruz

SALIDAS: 22 Mayo, vapor CUBA; 22 Junio vapor ESPAGNE

Para informes y billetes de pasaje diríjase a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono. 9672

gaba hasta el heroísmo; el pobre mendigo que pedía limosna cantando, había agotado sus fuerzas trabajando, andando de acá para allá, poniendo en aprieto su imaginación para producir cantares y trovas que llamasen la atención pública y le produjesen dinero bastante para atender a la subsistencia cómoda de su pequeña familia.

Porque Alcaraban tenía familia, y una familia que le honraba; y eso que no había conocido padre, ni hermanos, ni parientes; su familia consistía en dos seres débiles, protegidos y amparados por él, en dos mujeres, una de las cuales era madre de la otra, a cuya familia se añadía una rústica criada para servir, y un labriego que cuidaba de la pequeña huerta.

Alcaraban tampoco se había casado; aquellas dos mujeres le eran absolutamente extrañas en parentesco, aunque íntimamente ligadas con él por vínculos de agradecimiento.

Alcaraban, a pesar de que todo lo que ellas poseían era adquirido por él, las trataba con un ciego respeto, con un respeto de vasallo; si los siete infantes de Lara hubieran resucitado y hubiesen penetrado en la pequeña casa de Alcaraban, no hubieran sabido de qué ma-

había sugerido su entusiasmo, y no se alteró.

—Y bien—, se dijo; ¿qué importa?— Velaré, trabajaré... trabajaré cien veces más; me dedicaré todo entero a ellas, y Dios me ayudará; si mis trovas y mi laud no bastan... yo soy fuerte y valiente, y me haré aventurero... ahora hay guerra en todas partes, y donde hay guerra, hay presas ¡Bah! sí, lo que el hombre se propone, lo consigue con tenacidad y valor; si no se ha propuesto un disparate... y yo... yo... conseguiré mi propósito, o moriré.

Y después de este pensamiento formulado para sí, dijo a Blanca: —Sufrid un mes más, un solo mes... pasado ese tiempo, yo volveré por vos y por vuestra hija.

Y sin esperar la réplica de Blanca, escapó.

Aquella misma noche se dedicó a componer una trova, capaz de llamar la atención de una manera marcada; experimentado ya en el oficio, conocedor del gusto del público, creó una monstruosidad, considerada desde el punto de vista de la «gaya ciencia», pero llena de chocarrerías y de recursos de mal gusto, bastantes para hacer brotar la risa en las bocas de la multitud; aquella

hija Estrella, y pareciéndole poco segura el castillo y poco firme la fealdad de Artal de Rivas, resolvió huir. ¿Adónde? No lo sabía. Ella solo confiaba en la providencia de Dios.

Y Dios la puso bajo su amparo, personificando su providencia en Alcaraban, en el pobre trovador errante que de tiempo en tiempo, de vuelta de sus excursiones por las provincias cercanas, iba a ver a la esposa y a la hija de sus antiguos señores. Cuando en su última visita encontró a Blanca desolada, cuando a fuerza de talento la arrancó la confesión de su estado, el pensamiento que concibió Alcaraban, rápido, espontáneo, emanado del fondo de su alma, le engrandeció, haciendo de él un gigante; porque hay empresas, cuyo sólo giga... tanto honra, porque para ellas pensam... valor, abnegación, constancia y fuerza de voluntad. De este género era el pensamiento que ofreció un me...

Se trataba no ya de un infortunado, sino apoyo a dos seres de emansión de mejorar su situación; de cuidarlas, de protegerlas, de proporcionarles una vida si no opulenta, cómoda y honrada; esto era superior a las fuerzas de Alcaraban, y sin embargo, su razón le indicó los límites del proyecto que lo